


| | | |
|---|---|-------------------------------|
|  | SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO | |
| | Política del Sistema de Gestión Integrado | Versión: 06 Página: 1 de 8 |




Política del Sistema de Gestión de Calidad y Seguridad de la Información

| | <i>Elaborado por:</i> | <i>Revisado por:</i> | <i>Aprobado por:</i> |
|---------------|---|--|---|
| <i>Nombre</i> | Bernardo Nuñez | Roberto Aguiló Patricio Gonzalez Hernán Carvajal | Edmundo Dupré |
| <i>Cargo</i> | Subgerente TI | Gerente TI Gerente Comercial Gerente Finanzas y Administración | Gerente General |
| <i>Fecha</i> | Marzo 2021 | Marzo 2021 | Marzo 2021 |
| <i>Firma</i> |  |  |  |

Fecha vigencia desde:


Abril 2021

| | | |
|---|---|-------------------------------|
|  | SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO | |
| | Política del Sistema de Gestión Integrado | Versión: 06 Página: 2 de 8 |

INDICE

| | | |
|----|---------------------------------|---|
| 1. | POLÍTICA..... | 3 |
| 2. | OBJETIVOS..... | 4 |
| 3. | ROLES Y RESPONSABILIDADES | 4 |
| 4. | REGISTRO DE MODIFICACIONES..... | 8 |



| | | |
|---|---------------------------------------|-------------------------------|
|  | SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO | |
| | POLITICA GENERAL DE GESTIÓN INTEGRADO | Versión: 06 Página: 3 de 8 |

1. POLÍTICA

Este documento define la política para el Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información, y el Sistema de Gestión de Calidad, en adelante SGI, de Polla Chilena de Beneficencia.

A través de él, se proporciona orientación y apoyo para salvaguardar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos y proteger a sus empleados y colaboradores.


Esta política es consistente con el estándar ISO/IEC 27001:2013 y con el estándar ISO/IEC 9001:2015 ha sido implementada con el apoyo de documentos adicionales que conforman el marco documental de implementación y operación del SGI

Polla Chilena de Beneficencia S.A., es una empresa del Estado que tiene la misión de entregar una oferta de juegos entretenidos e innovadores, incorporando tecnologías de vanguardia, fortaleciendo la red de agentes, promoviendo el desarrollo de nuestros colaboradores y velando por el equilibrio financiero de nuestra empresa, de forma responsable y transparente, para maximizar la contribución al Estado y sus Beneficiarios, e incrementar el valor de la marca Polla.

En este contexto, la Gerencia General reconoce la importancia de la calidad y la seguridad de la información, orientada hacia el enfoque de procesos e identificación y protección de activos de la información, evitando la pérdida, modificación y utilización no autorizada de toda información relacionada con sus partes interesadas. Adicionalmente, se compromete a cautelar una gestión institucional bajo los principios de transparencia, probidad, excelencia, innovación y compromiso, **conducente en cumplir con los requisitos normativos, legales y otros aplicables al negocio, e incrementar permanentemente la satisfacción y expectativas de sus clientes y partes interesadas.**

En concordancia con lo anterior, Polla Chilena ha desarrollado permanentemente a sus trabajadores para una operación efectiva, eficiente y estable, tomando decisiones sustentadas en evidencias y que permitan sistemáticamente la mejora continua de sus procesos y de las prácticas de trabajo para controlar los riesgos que amenacen los resultados y objetivos estratégicos, potenciando lo anterior a través del **compromiso de mantener y mejorar continuamente su Sistema de Gestión Integrado**, basado en la Calidad de sus Procesos y Seguridad de la Información y protección de la información digital en los sistemas de información interconectados y así como de la infraestructura que lo sustenta (Ciberseguridad).

Esta Directriz y el conjunto de Políticas específicas entregan los lineamientos generales sobre la gestión de calidad y seguridad de la información en la organización, las que han sido aprobadas por la Gerencia General, y adecuadamente difundidas a los colaboradores de Polla Chilena y a sus partes interesadas, debiendo ser acatadas y cumplidas por los mismos en el desarrollo de sus funciones.

| | | |
|---|---------------------------------------|-------------------------------|
|  | SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO | |
| | POLITICA GENERAL DE GESTIÓN INTEGRADO | Versión: 06 Página: 4 de 8 |

2. OBJETIVOS

Los objetivos de esta política en materia de Calidad y Seguridad de la información son los siguientes:

- *Generar una cultura de seguridad de la información en la organización*
- *Medir la efectividad de los controles del SGSI*
- *Mejorar el nivel de satisfacción de los clientes*
- *Optimizar la gestión de procesos internos*

3. ROLES Y RESPONSABILIDADES


A continuación, se detallan los principales roles y sus responsabilidades en el SGI, los cuales se pueden visualizar de mejor manera en la **Matriz RACI** que se muestra al final del texto:

DIRECTORIO

- Disponer de los recursos necesarios para el cumplimiento y mantención del SGI.
- Vela por la existencia y cumplimiento de las medidas que mantengan un nivel de seguridad de la información acorde con el rol de la organización y los recursos disponibles.

COMITÉ DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

- Verificar el correcto cumplimiento de las políticas definidas.
- Verificar la realización de revisiones periódicas de las políticas de seguridad.
Recibe, revisa y propone al Gerente General, nuevas políticas o actualizaciones a las políticas existentes, considerando los cambios que puedan presentarse en legislación o normativa, tecnología o estructura organizacional, así como circunstancias comerciales u oportunidades de mejora y que puedan justificar modificaciones en las políticas de seguridad.
- Velar porque se protejan los recursos de información de la Compañía y la tecnología utilizada para su procesamiento, frente a amenazas, internas o externas, deliberadas o accidentales, con el fin de asegurar el cumplimiento de la confidencialidad, integridad, disponibilidad, legalidad y confiabilidad de la información.
- Revisión del estado general del programa de seguridad de la información al menos una vez al año o según su necesidad.
- Monitorear cambios significativos en los riesgos que afectan a los recursos de la información de la Compañía frente a posibles amenazas, sean internas o externas.
- Tomar conocimiento y supervisar la investigación y monitoreo de los incidentes, relativos a la seguridad, que se produzcan en Polla Chilena.
- Presentar al Gerente General o al Directorio, según necesidad, las principales iniciativas para incrementar la seguridad de la información, de acuerdo a las competencias y

| | | |
|---|---------------------------------------|-------------------------------|
|  | SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO | |
| | POLITICA GENERAL DE GESTIÓN INTEGRADO | Versión: 06 Página: 5 de 8 |

responsabilidades asignadas a cada gerencia, así como acordar y aprobar metodologías y procesos específicos relativos a la seguridad de la información.

- Evaluar y coordinar la implementación de controles específicos de seguridad de la información para los sistemas o servicios de la Compañía, sean preexistentes o nuevos.
- Promover la difusión y apoyo a la seguridad de la información dentro de Polla Chilena, así como, coordinar el proceso de administración de la continuidad de las actividades.
- Asumir las responsabilidades pertinentes al SGSI (Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información) de PCHB.
- Informar a la Alta Dirección sobre el desempeño del SGSI

GERENCIA DE CONTROL CORPORATIVO

- Como parte de sus labores de verificación de cumplimiento, la Gerencia de Control Corporativo debe evaluar el cumplimiento de las políticas de seguridad establecidas y observar cualquier cumplimiento parcial o incumplimiento que se verifique.


COMITÉ DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

- Elaborar la planificación anual de las actividades de la ISO 9001 e ISO 27001.
- Dirige y controla el SGI
- Evaluar las oportunidades de mejora y efectuar los cambios necesarios para el funcionamiento del Sistema de Gestión Integrado.
- Mantener el SGI entendiendo y aplicando la mejora continua de los procesos para su fortalecimiento.
- Entregar recomendaciones para el mejoramiento en la realización de las distintas actividades de PChB
- Informa a la Gerencia General de estado del SGI.

JEFE BACK OFFICE Y SEGURIDAD

El encargado de seguridad deberá cumplir con las siguientes funciones:

- Efectuar las labores prácticas que se desprenden de las disposiciones del Comité de Seguridad de la Información.
- Definir e implantar el plan anual de difusión y liderar su ejecución.
- Velar por el cumplimiento de las normas, procedimientos y estándares de seguridad definidos.
- Reportar al Comité de Seguridad de incidentes, riesgos y problemas de seguridad relevantes.
- Velar que los usuarios mantengan actualizados y probados los planes de contingencia para la continuidad operacional.
- Velar por el cumplimiento y actualización de los controles establecidos en la declaración de aplicabilidad del SGSI (SOA).

| | | |
|---|---------------------------------------|-------------------------------|
|  | SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO | |
| | POLITICA GENERAL DE GESTIÓN INTEGRADO | Versión: 06 Página: 6 de 8 |

EMPLEADOS PCHB

- Cumplir con los Procesos y Procedimientos de calidad.
- Cumplir con las políticas y procedimientos de seguridad de la información de PChB
- Implementar controles acordes con el nivel de riesgo determinado por los propietarios y custodios de los activos de información
- Autorizar y otorgar acceso a los recursos de información de acuerdo a los procesos asignados para tal efecto.
- Proteger la información de accesos no autorizados
- Asistir a capacitaciones, entrenamientos y actividades de sensibilización en temas de seguridad y calidad.
- Reportar los incidentes de seguridad de la información en la forma y conductos declarados en el procedimiento de gestión de incidentes de seguridad de la información
- Detectar e informar no conformidades y/o mejoras al SGI.
- Los dueños de los activos de información son responsables de la actualización de sus activos, sean altas, bajas o modificaciones de los mismo, incluyendo el control de quienes acceden a sus activos. La matriz de activos de información se encuentra en el portal colaborativo del SGI.
- Los dueños de los activos de información deben tomar conocimiento de los riesgos y riesgos residuales que afectan a sus activos en cuanto a la seguridad de información y también la toma de conocimiento de los riesgos que afectan a los procesos operacionales. La matriz de riesgos se encuentra en el portal colaborativo del SGI.



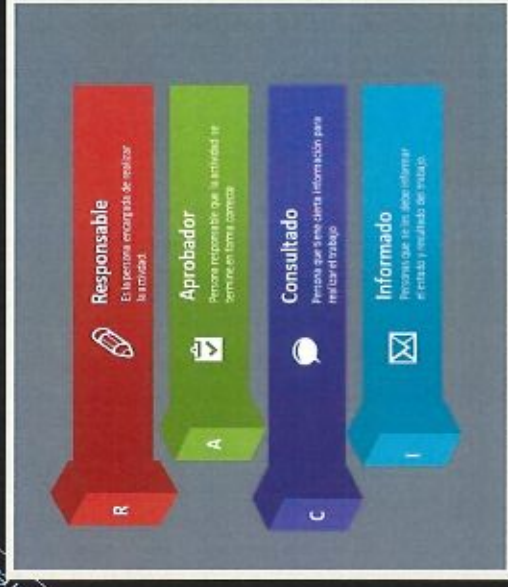
SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO


POLITICA GENERAL DE GESTIÓN INTEGRADO

Versión: 06

Página: 7 de 8

| Actividades | Responsabilidades | | | | | | | | | | | |
|--|-------------------|----------------|-------------|---------------------------------|---------------------|------------------------------|-----------------------|--|--|--|--|--|
| | Directorio | Gerencias PCHB | Gerencia TI | Jefe de Back Office y Seguridad | Comité de Seguridad | Gerencia Control Corporativo | Colaboradores de PCHB | | | | | |
| Identificar los requisitos del SGSI | I | A | R | I | C | I | | | | | | |
| Definir alcance del SGSI | I | A/CR | I | I | I | I | | | | | | |
| Establecer declaración de aplicabilidad | I | A | R | I | C | I | | | | | | |
| Establecer Política de Seguridad de la Información | I | A/CR | I/C | I | I | I | | | | | | |
| Actualizar la política de seguridad de la información | I | A | R | I/C | I | I | | | | | | |
| Validar Seguridad en las aplicaciones | I | A | R | I | I | C | | | | | | |
| Establecer Roles y Responsabilidades de Seguridad de la información | I/C | A | R | I | I | I | | | | | | |
| Realizar levantamiento de Activos de Información | I/C | A | R | I | I | I | | | | | | |
| Desarrollar metodología de evaluación de riesgos y tratamiento | I | A | R | I | C | I | | | | | | |
| Realizar evaluación de riesgos | I/C | A/RR | I/C | R | I | I | | | | | | |
| Implementación de Controles | I | A/CR | I | C | I | I | | | | | | |
| Diseñar el plan de sensibilización y capacitación en seguridad de la información | I/C | A | R | I | I | I | | | | | | |
| Establecer y documentar procedimientos de seguridad de la información | I | A | R | I/C | I | I | | | | | | |
| Definir gestión de eventos e incidentes de seguridad de la información | A | R | I/C | I | I | I | | | | | | |



| | | |
|---|---------------------------------------|----------------|
|  | SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO | |
| | POLITICA GENERAL DE GESTIÓN INTEGRADO | Versión: 06 |
| | | Página: 8 de 8 |

4. REGISTRO DE MODIFICACIONES

| Revisión | | Emisor | | Descripción de la Modificación | Aprobador | |
|----------|-------------|-----------------|------------------------------|---|---------------|-----------------|
| N° | Fecha | Nombre | Cargo | | Nombre | Cargo |
| 01 | Julio 2018 | Marcos González | Jefe Back Office y Seguridad | Creación del documento | Edmundo Dupré | Gerente General |
| 02 | Agosto 2018 | Bernardo Nuñez | Subgerente de TI | Se actualiza la política de calidad de acuerdo a la estrategia definida para el periodo 2018, además se modifica el formato de acuerdo a la política de seguridad de la información | Edmundo Dupré | Gerente General |
| 03 | Abril 2019 | Bernardo Nuñez | Subgerente de TI | Como parte la integración de los sistemas de gestión de calidad y seguridad se integran ambas políticas | Edmundo Dupré | Gerente General |
| 04 | Julio 2019 | Bernardo Nuñez | Subgerente de TI | Se mejora la redacción incluyen la protección de la información digital en los sistemas de información interconectados (Ciberseguridad) | Edmundo Dupré | Gerente General |
| 05 | Junio 2020 | Bernardo Nuñez | Subgerente de TI | Se agrega Roles y Responsabilidades y objetivos de SGI | Edmundo Dupré | Gerente General |
| 06 | Marzo 2021 | Bernardo Nuñez | Subgerente de TI | Se incluye matriz RACI y se cambia el cargo de Encargado de Seguridad a Jefe de Back Office y Seguridad para alinear a la matriz de activos y Riesgos. | Edmundo Dupré | Gerente General |